



Marchan docentes de cuatro estados contra la reforma a la Ley del Issste

CNTE y Fovissste reanudarán mesa de diálogo en materia de vivienda

ALEXIA VILLASEÑOR
Y LAURA POY

Después de tres horas de reunión, representantes de la Asamblea de Trabajadores en Activo y Jubilados de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y personal del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) firmaron una minuta en la que se comprometen a reanudar las mesas de diálogo para resolver “de manera concreta” las demandas de los docentes en materia de vivienda.

Poco antes de las 9 de la mañana, decenas de profesores iniciaron una manifestación frente a las instalaciones de la dirección central del Fovissste para acompañar y esperar a la comitiva que negoció dentro del edificio.

El profesor Avelino Martínez Ponce, al salir del encuentro, celebró la reanudación de las mesas de trabajo con las autoridades de la institución, las cuales se habían

suspendido en octubre pasado por el cambio de gobierno. Fueron atendidos por la vocal ejecutiva Jabnely Maldonado Meza.

Entre los acuerdos alcanzados están elaborar una ruta para atender las peticiones de la asamblea, continuar con la ventanilla única habilitada para tratar casos específicos de la CNTE, actualizar el pliego petitorio y entregarlo en los siguientes días.

También acordaron que la próxima reunión será el 19 de marzo a las 10 horas, para dar respuesta al pliego petitorio actualizado e informar de nuevos programas de liquidación, mientras el 6 de marzo habrá un encuentro para atender casos específicos en la ventanilla especial.

Profesores señalaron que desde el sexenio anterior se les prometió resolver “los créditos impagables, cuyos cobros varían en cada caso, pero coinciden en deudas que duplican y triplican el costo del préstamo original”, y a pesar de las minutas firmadas anteriormente, la situación “sigue igual”.

Precisaron que una solución en ese momento fue el programa de liquidación de créditos 30/60. Sin embargo, para entrar a éste se requiere haber pagado más de 30 años el crédito o tener más de 60 años de edad, pero debieron haber pagado el doble del monto del crédito que recibieron originalmente, “condiciones que limitan a los afectados acceder a estos beneficios”.

También se sumaron al llamado de compañeros en activo que protestan en varios estados contra la iniciativa de reforma a la Ley del Issste presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Acompañarán mañana al contingente de las secciones 9, 10 y 11 de la Ciudad de México en el mitin que se realizará en la Cámara de Diputados.



▲ Profesores jubilados y en activo de la CNTE se manifestaron ante la sede del Fovissste para exigir "respuesta concreta" a sus demandas de vivienda. Foto Yazmín Ortega Cortés